CONGRESO de la REPÚBLICA

Edward Málaga Trillo
Congresista

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

Lima, 26 de noviembre de 2024

OFICIO N° 0106-2024-2025/EMT/CR

CONGRESO DE LA REPÚBLICA
Área de Trámite Documentario
26 NOV. 2024
RECIBIDO Hora: 11:40 AM
Firma:

Señor
Giovanni Forno Flórez
Oficial Mayor del Congreso de la República
Presente.-

Asunto: Solicitud de adhesión a la Moción de Censura 14608.

De mi especial consideración,

Por la presente, me permito expresar mi adhesión formal a la Moción de Censura N.° 14608 presentada contra el señor Julio Javier Demartini Montes, ministro de Desarrollo e Inclusión Social, en aplicación de lo dispuesto en el artículo 132° de la Constitución Política del Perú y el Reglamento del Congreso de la República.

La referida moción se fundamenta en las graves irregularidades detectadas en el Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma, adscrito al Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social, las cuales han comprometido la salud y seguridad de los niños y adolescentes más vulnerables del país. Dichos hechos evidencian una preocupante falta de diligencia en la supervisión y gestión de un programa crítico para la inclusión social y el desarrollo humano.

Reitero mi compromiso con el ejercicio responsable de la labor de control político en beneficio de la población, particularmente de aquellos sectores en situación de vulnerabilidad.

Agradeciendo la atención al presente, hago propicia la ocasión para expresarle las muestras de mi especial consideración y estima.

Atentamente,

FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por: MALAGA TRILLO George Edward FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 26/11/2024 09:26:25-0500

Edward Málaga Trillo
Congresista de la República

2U-1713095

CONGRESO DE LA REPÚBLICA

Lima, **26** de **noviembre** del **2024**

Visto el OFICIO Nº 0106-2024 – 2025-EMT-CR, suscrito por el señor congresista EDWARD MÁLAGA TRILLO; considérese como ADHERENTE de la Moción de Orden del Día Nº 14608 al congresista peticionario.

GIOVANNI FORNO FLOREZ
Oficial Mayor
CONGRESO DE LA REPÚBLICA